

LA REFORMA TRIBUTARIA

Danilo Astori

Jornadas académicas sobre la reforma tributaria
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
15 de mayo de 2006



PLAN DE LA PRESENTACIÓN

✉ Objetivos y pilares de la reforma

✉ Principales lineamientos de la reforma

✉ Algunos impactos estimados



PLAN DE LA PRESENTACIÓN

✉ **Objetivos y pilares de la reforma**

✉ Principales lineamientos de la reforma

✉ Algunos impactos estimados



LOS OBJETIVOS DE LA REFORMA

✉ Mayor equidad

✉ Mayor eficiencia

✉ Estímulo a la inversión productiva y al empleo

LOS PILARES DE LA REFORMA

- ✉ Simplificación de la estructura impositiva
- ✉ Racionalización de la base tributaria
- ✉ Introducción del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas
- ✉ Enfoque dinámico de responsabilidad fiscal

PLAN DE LA PRESENTACIÓN

✉ Objetivos y pilares de la reforma

✉ Principales lineamientos de la reforma

✉ Algunos impactos estimados



LINEAMIENTOS DE LA REFORMA

- ✉ Eliminación de quince impuestos al momento de la vigencia de la reforma:
- ✉ IRP, COFIS, IMABA, ICOSIFI, IMESSA, IMPEQUE, Comisiones, ITEL, Tarjetas de crédito, Ventas forzadas, IRIC, IRA, Deportistas, Compraventa en remate público y Sorteos y competencias

RENTA EMPRESARIAL

- ✉ Gravará rentas de empresas y sociedades comerciales: 25% sobre renta neta
- ✉ Regímenes simplificados para PYMES y contribuyentes agropecuarios
- ✉ Perfeccionamiento de estímulos a la reinversión y a la inversión de largo plazo

RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

- ✉ Régimen integral que incluye rentas que actualmente no tributan: cultura tributaria basada en capacidad contributiva
- ✉ Sistema dual: rentas de capital y del trabajo
- ✉ Equilibrio entre objetivos de equidad y ahorro, posibilidades de gestión y recaudación

RENTAS DE CAPITAL

- ☒ Regalías, arrendamientos, intereses, ganancias de capital y similares: 10% proporcional
- ☒ Exonera deuda pública y resultados de fondos
- ☒ Tasa del 3% a intereses de depósitos a más de un año en moneda nacional o en UI y emisiones privadas a más de 3 años

RENTAS DEL TRABAJO

✉ Tasas progresionales aplicables a cada tramo de ingresos con mínimo no imponible:

| | |
|------------------------|-----|
| ✉ Hasta 60 BPC | 0% |
| ✉ Entre 60 y 120 BPC | 10% |
| ✉ Entre 120 y 180 BPC | 15% |
| ✉ Entre 180 y 600 BPC | 20% |
| ✉ Entre 600 y 1200 BPC | 22% |
| ✉ Más de 1200 BPC | 25% |

RENTAS DEL TRABAJO

- ☒ Deducciones propuestas:
 - ☒ Monto mínimo no imponible
 - ☒ Aportes jubilatorios
 - ☒ DISSE
 - ☒ Fondo de Reconversión Laboral
 - ☒ Fondo de Solidaridad
 - ☒ Cuotas mutuales de hijos menores
- ☒ Profesionales: deducción ficta del 30%

IMPOSICIÓN AL CONSUMO

✉ Reducción de las tasas del IVA:

✉ Básica: 22% hacia el 20%

✉ Mínima: 10%

✉ Modificaciones de la base imponible

✉ Se mantienen exoneraciones de un número limitado de bienes y servicios

OTROS ASPECTOS TRIBUTARIOS

- ✉ No residentes: 10% sobre el ingreso bruto con excepciones de rentas del capital
- ✉ Patrimonio: se mantiene régimen para empresas y se reduce sustancialmente para personas
- ✉ IMESI: adecuación de estructura gradual, sin que implique menor recaudación

ASPECTOS ADICIONALES

- ✉ Prohibición de nuevas SAFI y adecuación de las actuales al régimen de sociedades para el 2010
- ✉ Se mantienen los criterios de secreto bancario
- ✉ Aportes patronales: 7,5% para industria, comercio, servicios y empresas públicas no financieras. Equivalente en sector agropecuario

ASPECTOS ADICIONALES

- ✉ Extensión del régimen del Monotributo a efectos de contribuir a la formalización de unidades productivas pequeñas
- ✉ Tasa de control del marco regulatorio en el sistema financiero sobre las actividades de las empresas financieras

CONSIDERACIONES ADICIONALES

- ✉ Menores tasas, mayor simplicidad, más equidad sectorial y facilidad de contralor promueven formalización de la economía y desestimulan la evasión
- ✉ La equidad sectorial y de fuentes de rentas facilita transparencia y reduce perforaciones del sistema

RESPONSABILIDAD FISCAL

- ☒ Enfoque dinámico: cumplir las funciones del Estado, sin congelar el esquema tributario

- ☒ A medida que los ingresos lo permitan:
 - ☒ Eliminar más impuestos distorsivos
 - ☒ Eliminar tributos específicos del sector público
 - ☒ Disminuir transferencias de las empresas públicas
 - ☒ Reducir tasa básica del IVA al 20%

PLAN DE LA PRESENTACIÓN

✉ Objetivos y pilares de la reforma

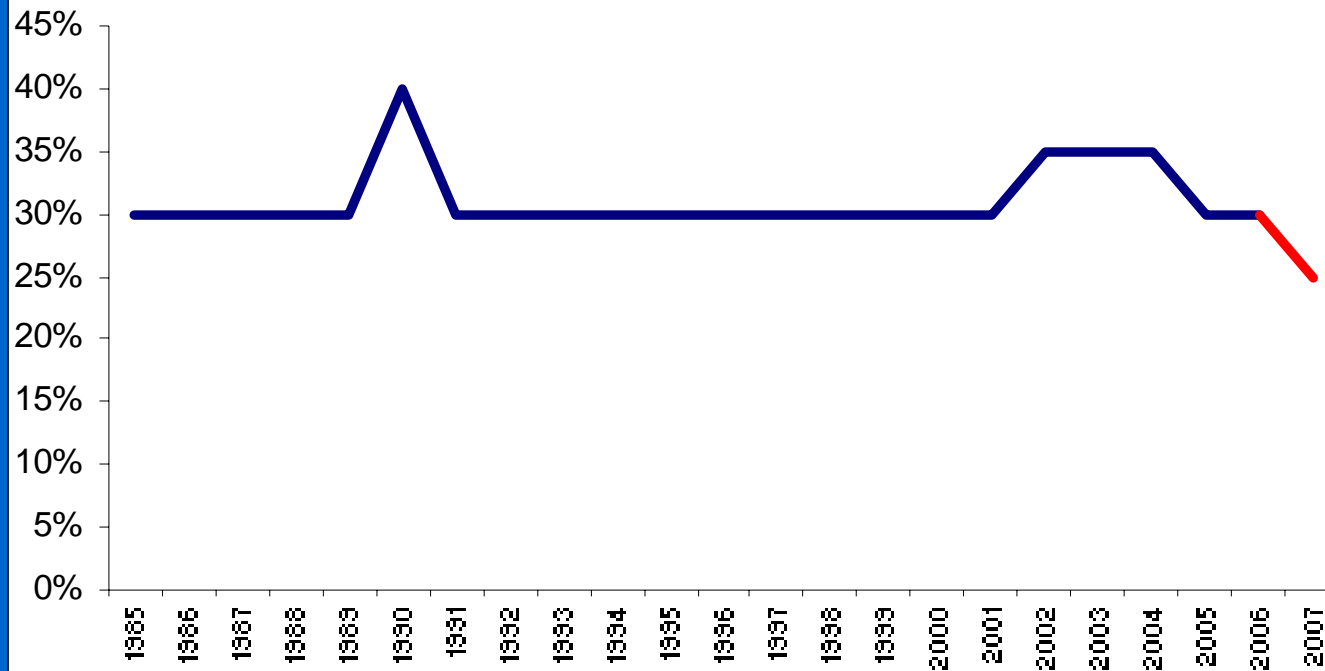
✉ Principales lineamientos de la reforma

✉ **Algunos impactos estimados**



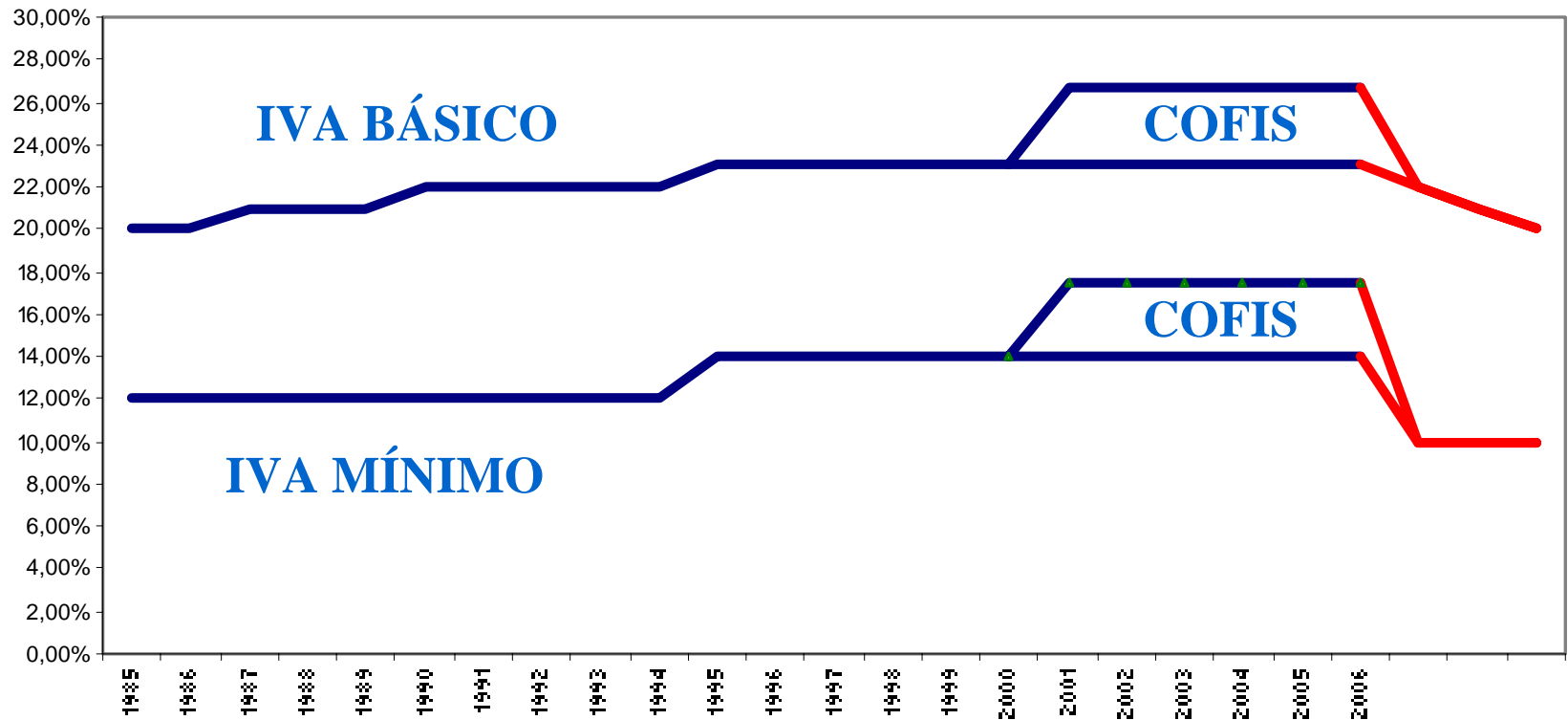
PERSPECTIVA HISTÓRICA

IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL



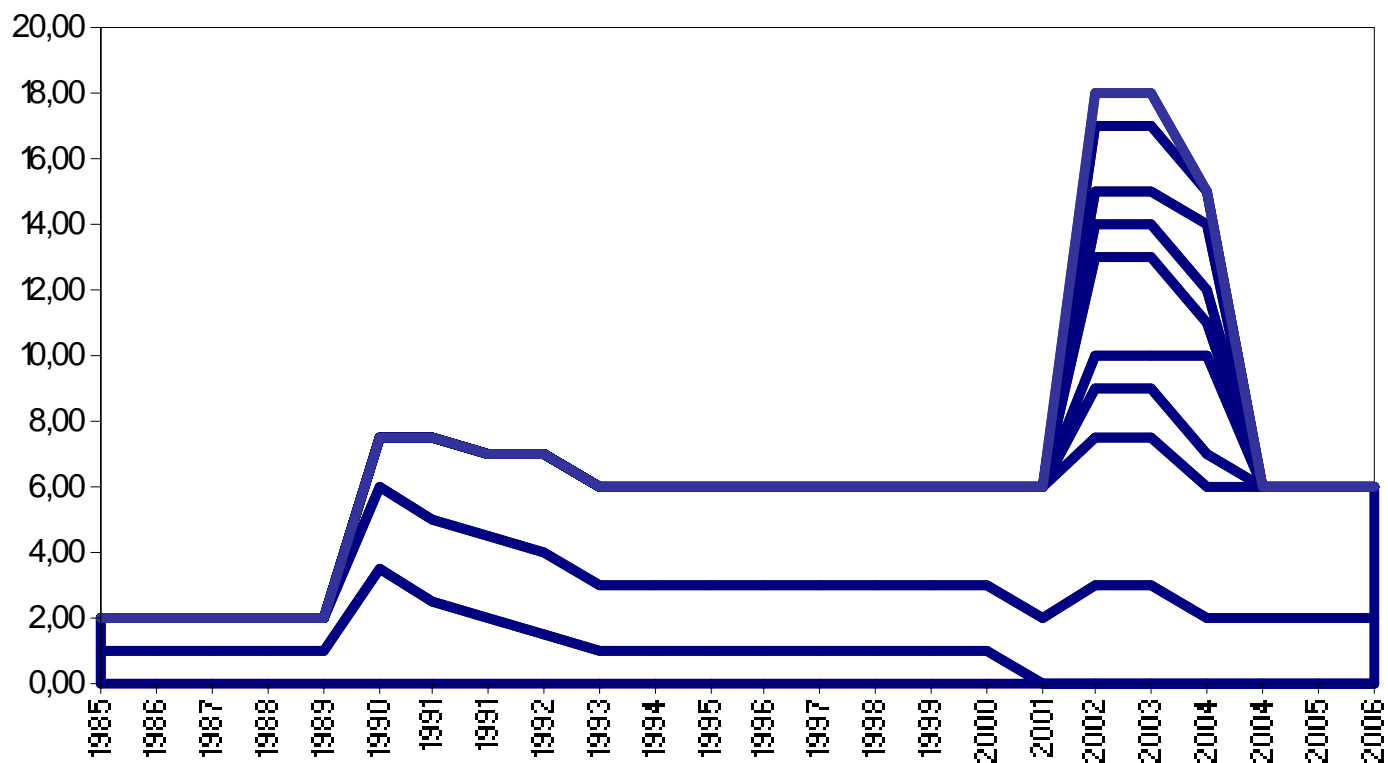
PERSPECTIVA HISTÓRICA

IMPUESTOS AL CONSUMO



PERSPECTIVA HISTÓRICA

IMPUESTO A LAS RETRIBUCIONES PERSONALES



ESTIMACIONES DE RECAUDACIÓN

| Concepto | pérdidas | pérdidas como % del PIB 2005 |
|-----------------------------|--------------|------------------------------|
| <i>Impuestos eliminados</i> | | |
| IRIC | 410,6 | 2,43% |
| IRP | 147,6 | 0,87% |
| COFIS | 122,6 | 0,73% |
| IMABA | 47,7 | 0,28% |
| IMESSA | 24,2 | 0,14% |
| IRIC pequeña empresa | 17,3 | 0,10% |
| Impto. a las Comisiones | 16,9 | 0,10% |
| IP personas físicas | 14,9 | 0,09% |
| ITEL | 8,8 | 0,05% |
| ICOSIFI | 6,7 | 0,04% |
| Otros | 7,4 | 0,04% |
| Subtotal | 824,7 | 4,89% |

ESTIMACIONES DE RECAUDACIÓN

| Concepto | pérdidas | pérdidas como % del PIB 2005 | ganancias | ganancias como % del PIB 2005 |
|---|--------------|------------------------------|--------------|-------------------------------|
| Impuestos modificados | | | | |
| Reducción de tasa básica IVA | 59,9 | 0,35% | | |
| Reducción de tasa mínima IVA | 70,2 | 0,42% | | |
| Eliminación del COFIS como base del IVA | 24,7 | 0,15% | | |
| Extensión de la base de IVA t.b. | | | 111,8 | 0,66% |
| Extensión de la base de IVA t.m. | | | 51,6 | 0,31% |
| Subtotal | 154,8 | 0,92% | 163,3 | 0,97% |
| Impuestos incorporados | | | | |
| IRAE | | | 393,9 | 2,33% |
| IRPF | | | 349,4 | 2,07% |
| Subtotal | | | 743,3 | 4,40% |
| TOTAL | 979,5 | 5,60% | 906,7 | 5,37% |
| Déficit | 72,9 | 0,43% | | |

TASA EFECTIVA DEL IRPF

| Decil de hogares ordenados por ingreso per cápita | Tasa efectiva IRPF |
|--|---------------------------|
| 1 | 0,19% |
| 2 | 0,73% |
| 3 | 0,71% |
| 4 | 0,93% |
| 5 | 1,19% |
| 6 | 1,68% |
| 7 | 2,09% |
| 8 | 3,10% |
| 9 | 4,76% |
| 10 | 9,01% |

CAMBIOS EN INGRESO DISPONIBLE

| Decil de hogares ordenados por ingreso per cápita | Aumento estimado del ingreso disponible |
|--|--|
| 1 | 3,0% |
| 2 | 2,4% |
| 3 | 2,4% |
| 4 | 2,2% |
| 5 | 2,2% |
| 6 | 1,7% |
| 7 | 1,4% |
| 8 | 0,8% |
| 9 | -0,6% |
| 10 | -4,5% |

IMPACTO SOBRE EL EMPLEO

- ✉ Por efecto de la reducción de aportes patronales a la seguridad social:
 - ✉ Incremento del empleo de 1.3% en el sector Comercio, Restaurantes y Hoteles
 - ✉ Incremento del empleo de 2.6% en el sector Servicios
 - ✉ Entre ambos sectores, alrededor de 10.000 nuevos puestos de trabajo

LA REFORMA TRIBUTARIA

Danilo Astori

Jornadas académicas sobre la reforma tributaria
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
15 de mayo de 2006

